

El centro como ausencia: la memoria en el capítulo II de *Los detectives salvajes* de Roberto Bolaño*

Patricia Espinosa H.

Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile

RESUMEN

Este artículo analiza el capítulo II “Los detectives salvajes (1976-1996)”, el cual presenta a cincuenta y cuatro personajes que dan su testimonio sobre los poetas Arturo Belano y Ulises Lima. La ausencia de estos poetas permite que se presenten en la memoria de cada uno de estos sujetos testimoniantes. De esta manera, la narración construye un lugar de memoria para ser habitado por Belano y Lima, que implica una violenta interrupción que se constituye como un rechazo al modelo tradicional de novela, resituando sus ejes fundamentales: el protagonista y el narrador. Así, este capítulo puede ser interpretado como un centro que niega la idea de centro al proponerse como el acontecer mismo de aquello que permanece en fuga.

Palabras clave: Roberto Bolaño, *Los detectives salvajes*, testimonio, memoria

* Este artículo se vincula a la investigación que dirijo: “Novela chilena de fin de siglo XX e inicio del siglo XXI: memoria y pervivencia del imaginario de la dictadura militar”. FONDECYT N° 1150288.



ABSTRACT

The present article will address chapter II “The savage detectives (1976-1996)”, which introduces fifty-four characters that give testimony regarding poets Arturo Belano and Ulises Lima. The absence of these poets is what allows for them to be present in each one of the testifying subjects’ memory. The narration, then, constructs a place of memory for Belano and Lima to inhabit, generating in this way a violent interruption that constitutes a rejection of the traditional novel format since it relocates its fundamental elements, namely, the protagonist and the narrator. This chapter can, therefore, be interpreted as a center that denies the concept of center by presenting itself as the very occurrence of that which remains on the run.

Keywords: Roberto Bolaño, *The Wild Detectives*, testimony, memory

La novela *Los detectives salvajes* de Roberto Bolaño contrapone dos regímenes narrativos: la novela construida en torno a la idea tradicional de sujeto, como entidad organizadora, y una novela experimental, que vacía su centro y deja en su lugar a dos sujetos íntegramente contruidos por los relatos de los demás. El primer régimen narrativo tiene como eje un diario de vida, realizado por Juan García Madero, que corresponde a los capítulos I y III, y que funciona como una unidad, que incluso podría ser restituida si se acometiera la imposible eliminación del capítulo central. El segundo régimen narrativo del volumen, que se evidencia en el capítulo II del libro, corresponde a la ficcionalización de los testimonios sobre Arturo Belano y Ulises Lima, realizados entre enero de 1976 y diciembre de 1996 por sujetos indeterminados. Los capítulos I y III se adhieren al formato *Bildungsroman*, que toma cuerpo en el dietario de García Madero, el que es intervenido por un capítulo que funciona como una violenta interrupción, capítulo II, donde se rechaza el modelo tradicional de novela, resituando sus ejes fundamentales: el protagonista y el narrador.

El capítulo II “Los detectives salvajes (1976-1996)”, situado al centro de la novela, presenta a 54 personajes que dan su testimonio

sobre los poetas Arturo Belano y Ulises Lima. La ausencia de estos poetas permite que se presencialicen en la memoria de cada uno de estos sujetos. De esta manera, la narración se niega al olvido y construye un lugar de memoria para ser habitado por Belano y Lima. El lugar de memoria es definido por Pierre Nora (1984) como aquel que “nace y vive [sic.] del sentimiento de que no hay memoria espontánea, que hay que crear archivos, que hay que mantener los aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, levantar actas, porque estas operaciones no son naturales” (7).

Para abordar el análisis del capítulo II de *Los detectives Salvajes* (LDS), intentaremos, en primer lugar, describir de forma esquemática el diseño, la disposición de los distintos testimonios, así como también de las señales temporales y topográficas que los acompañan. Es necesario aclarar que hemos subdividido los relatos en testimonios y entregas, y hemos dejado de lado la primera categoría para un acto testimonial hecho en un mismo momento y lugar, y la segunda, entregas, para la partición que LDS realiza de esos testimonios. De esta forma, son 53 los testimoniados, 93 los testimonios y 96 las entregas que componen este capítulo.

Las entregas se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo con los sujetos emisores:

El primer dato relevante es que en enero de 1976, mientras García Madero escribía su diario, ya hay tres testimonios en torno a Belano y Ulises: Perla Avilés, Laura Jáuregui y Amadeo Salvatierra, cuyo testimonio aparece subdividido en 13 entregas, distribuidas tanto al comienzo como al medio o al final de cada uno de los 25 subcapítulos que conforman este capítulo. Además, los intervalos en que se inserta el discurso de Salvatierra son aleatorios: desde la aparición del primer corte hasta el último, la secuencia de testimonios emitidos por otros sujetos, es decir, los testimonios intercalados es la siguiente: 6, 7, 4, 6, 8, 3, 5, 15, 6, 3, 4, 16. Lo anterior confirma que no hay un orden estricto que rijan la aparición de las distintas entregas en que fue segmentado el testimonio de Amadeo Salvatierra.

Tabla 1

1	Avilés, Perla: 2	28	Martínez Morales, Julio: 1
2	Baca, Aurelio: 1	29	Monsiváis, Carlos: 1
3	Barrendoain, Pelayo: 1	30	Montero, Hugo: 1
4	Barrios, Rafael: 3	31	Moore, Alberto: 1
5	Bolzman, Norman: 1	32	Morales, Lisandro: 2
6	Bulteau, Michel: 1	33	Müller, Felipe: 4
7	Cabeza, Clara: 1	34	Ordoñez, Pere: 1
8	Colina, José Zopilote: 1	35	Ester, Edith: 1
9	Darrieux, Simone: 3	36	Palacios, Marco Antonio: 1
10	Del Valle, Pablo: 1	37	Patterson Bárbara: 3
11	Divina, Piel: 1	38	Pellegrini, Sofía: 1
12	Echavarne, Iñaki: 1	39	Pérez Camarga, Alfonso: 1
13	Font, Angélica: 2	40	Piña, Guillem: 1
14	Font, María : 2	41	Planells, Jaime: 1
15	Font, Joaquín : 8	42	Puig, Susana: 1
16	Garcés, Hipólito: 1	43	Ramírez, Andrés: 1
17	García Grajales, Ernesto 1	44	Requena, Jacinto: 4
18	García León, Hernando: 1	45	Romero, Abel: 1
19	García, Xóchitl: 3	46	Rosado, Luis Sebastián: 5
20	Grossman, Daniel: 1	47	Rosas, Roberto: 1
21	Jáuregui, Laura: 3	48	Salvatierra, Amadeo: 13
22	Künst, Heimito : 1	49	Solsona Robot, María Teresa: 1
23	Lacouture, Auxilio : 1	50	Urenda, Jacobo: 1
24	Lebert, Alain : 1	51	Vásquez Amaral, Joaquín: 1
25	Lendoiro, Xosé : 1	52	Volkow, Verónica: 1
26	Logiacomo, Fabio Ernesto: 1	53	Watson, Mary 1
27	Maples Arce, Manuel: 1		

La revisión de las fechas y lugares confirma que hay una triada de sujeto, tiempo y espacio que articulan el capítulo. Esta triada tiene como foco al sujeto y su discurso orientado a entregar información que aporte a la configuración del perfil de Belano y Lima.

Los testimonios entregados por los 53 sujetos en el tramo 1976-1996 son los siguientes:

Tabla 2. Año 1976: 18 testimonios

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Amadeo Salvatierra		Fabio Ernesto Logiacomo	Luis Sebastián Rosado	Carlos Monsiváis		Luis Sebastián Rosado	Manuel Maples Arce	Bárbara Patterson	Joaquín Font	Jacinto Requena	María Font
Perla Avilés			Alberto Moore	Perla Avilés		Angélica Font					Auxilio Lacouture
Laura Jauregui				Piel Divina							
				Laura Jáuregui							

Tabla 3. Año 1977: 12 testimonios

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Joaquín Font	Joaquín Vázquez Amaral	Lisandro Morales		Rafael Barrios		Simone Darrieux	Hipólito Garcés	Roberto Rosas			
		Laura Jáuregui		Felipe Müller				Simone Darrieux			
		Joaquín Font						Sofía Pellegrini			

Tabla 13. Año 1987: 1 testimonio

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
							Joaquín Font				

Tabla 14. Año 1988: 1 testimonio

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
											Andrés Ramírez

Tabla 15. Año 1989: 1 testimonio

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
								Abel Romero			

Tabla 16. Año 1990: 1 testimonio

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
				Edith Oster							

Tabla 17. Año 1991: 1 testimonio

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
									Felipe Müller		

Tabla 18. Año 1992: 1 testimonio

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
									Xosé Lendoiro		

Claramente, es posible advertir una disminución en la cantidad de testimonios a medida que transcurre el tiempo. Entre 1976 y 1982 se emiten veintiocho testimonios hasta llegar al último año, 1996, con solo dos testimonios con cinco meses de intervalo. Aparte de Amadeo Salvatierra, quien abre y cierra el capítulo II con su décimo tercera entrega, hay tres personajes que dan su testimonio de modo fragmentado durante el año 1976 y que tienen una presencia reiterada en este capítulo: Perla Avilés en los meses de enero y mayo, Luis Sebastián Rosado en abril y julio, y Laura Jáuregui en enero y mayo. Además, la datación expuesta permite afirmar que hay un marco temporal lineal que el capítulo no transgrede, salvo por dos excepciones. La primera se trata de la ya señalada partición de los testimonios en distintas entregas, y la segunda, dada porque se antepone en el libro el testimonio de Rafael Barros, de mayo de 1977 (Bolaño 1998: 214), al de Joaquín Font, de marzo del mismo año (Bolaño 1998: 215).

Joaquín Font, después de Amadeo Salvatierra, es el sujeto que más intervenciones tiene. Durante seis años, entrega sus testimonios: octubre de 1976, enero de 1977, marzo de 1977, marzo de 1979, abril de 1980, marzo de 1983, septiembre de 1985 y agosto de 1987. Font entrega sus testimonios en su casa, en la calle Colima en la Colonia Condesa (1976 y 1987), en la Clínica de Salud Mental El Reposo (1977, dos veces, 1979, 1980) y en el Psiquiátrico la Fortaleza (1983 y 1985).

Entre los sujetos con un grado menor de intervenciones, pero que destacan en el texto ya que aparecen más de una vez están Bárbara Patterson, quien entrega su relato en septiembre de 1976, en la habitación del Hotel Los Claveles en México DF, y en marzo de 1981 y octubre de 1982, en la cocina de su casa en Jackson Street, San Diego, California (en la misma dirección en que da su testimonio Rafael Barrios en septiembre de 1982). Jacinto Requena, por su parte, entrega todos sus testimonios en el café Quito de la calle Bucareli en el DF, en noviembre de 1976, marzo de 1979, julio de 1982 y septiembre de 1985. María Font entrega su testimonio tanto en su casa de la calle Colima (donde vive su padre Joaquín Font)

en diciembre de 1976 como en la calle Montes, cerca del Monumento a la Revolución, en febrero de 1981. Rafael Barrios emerge en mayo de 1977¹, marzo de 1981 y septiembre de 1982. Simone Darrieux da su testimonio en un mismo año y sitio (rue des Petites Écuries): julio y septiembre de 1977. Felipe Müller entrega su testimonio en Barcelona, en un bar de la calle Tallers en mayo de 1977, enero de 1978 y septiembre de 1995. La tercera entrega la realiza en un banco de la plaza Martorell, también en Barcelona, en octubre de 1991. Finalmente, Xóchitl García da su testimonio en julio de 1982, enero de 1984 y enero de 1986 en el mismo sitio donde María Font entregó el suyo en febrero de 1981 (calle Montes, cerca del Monumento a la Revolución en el DF).

Formalmente, este capítulo ocupa el centro de la novela LDS. Sin embargo, no cumple la función de centro, es decir, de eje articulador del cual dependen los capítulos I “Mexicanos perdidos en México (1975)” y III “Los desiertos de Sonora (1976)”. Más aun, esos segmentos podrían unirse sin mayor dificultad estructural, siguiendo la secuencia del diario escrito por García Madero, el cual, a pesar de algunas fracturas que ya hemos analizado, está asegurado en su continuidad por la presencia del sujeto enunciante, García Madero. Pero más importante que eso es la nula presencia en la escritura de García Madero del más mínimo indicio que puede conectar su diario con la parte central. Y a la inversa, García Madero prácticamente no es mencionado en la parte central, salvo en el testimonio de Ernesto García Grajales en 1996: “¿Juan García Madero? No, ése no me suena. Seguro que nunca perteneció al grupo. Hombre, si lo digo yo que soy la máxima autoridad en la materia, por algo será” (Bolaño 1998: 551). Este hecho nubla aún más la pregunta sobre la existencia y el destino de García Madero: ¿por qué en un segmento en que se recogen con exhaustividad los detalles que conforman las vidas de Belano y Lima, una figura al parecer del todo

¹ Es interesante destacar que este testimonio rompe la secuencialidad cronológica de los meses que la novela sostiene: aparece antes de otro testimonio de marzo del mismo año.

importante, fundamental, sobre todo en el viaje al desierto y en la fase final de la búsqueda de Cesárea Tinajero, no es recogida por testimonio alguno?

Ocurre, entonces, como si García Madero no hubiera pertenecido a la historia, como si su existencia fuera puramente literaria, un hecho literario, como si García Madero no hubiera podido pasar a la historia y hubiese quedado restringido, acotado a una vida puramente libresco: encerrado en una novela *Bildungsroman* más bien convencional, como la que conforman las partes I y III de LDS. García Madero parece cumplir ahí y solo ahí su destino para extremar el contraste, para llevar al límite la emergencia de otra posibilidad de novela donde García Madero necesariamente no podrá tener cabida, sino solo como una mención borrosa de algo imposible de restituir, es decir, la novela moderna atada al sujeto.

Porque el proyecto narrativo que abordamos se aleja de la unicidad y organicidad de la novela moderna, aquella que Cortázar acosó de manera decisiva y radical, pero que no pudo liberar del todo del eje Oliveira como sujeto en primera persona articulando, dándole organicidad y unidad narrativa a *Rayuela*. Es precisamente en esta parte donde Bolaño con y en el capítulo “Los detectives salvajes (1976-1996)” da un nuevo y fundamental paso en la destrucción de la novela convencional e inaugura la novela del sujeto en fuga y búsqueda constante como postrera posibilidad de constitución del sujeto. No se trata aquí del simple reemplazo de la solidez del sujeto por medio de una negación total de la categoría de sujeto, su dispersión, su diseminación. Bolaño parece más bien trabajar dentro de la tradición moderna más que en su negación definitiva, estableciendo rupturas y ambivalizando las continuidades, llevándolas a su límite en un momento específico de la historia, a saber, en el momento del derrumbamiento de la totalidad:

El punto, de todas maneras, es que el concepto de totalidad implica un sujeto para quien vaya a marcar alguna diferencia práctica, pero una vez que ese sujeto ha sido obligado a retroceder, incorporado, dispersado o metamorfoseado hasta dejar de existir, entonces el concepto de totalidad está pronto a caer con él. (Eagleton 1997: 29)

Así, la ruptura en Bolaño debe ser entendida desde una perspectiva que parece tener como preocupación fundamental una perspectiva histórica contrajerarquizante, no vertical, es decir, que permite la emergencia de la multiplicidad en los intersticios de una totalidad resquebrajada, pero no desaparecida.

El conjunto de testimonios que componen el segmento que analizamos instauran un centro engañoso, un centro que se escabulle sin cesar: las figuras de Belano y Lima. No es un falso centro porque no convoca, por medio de su impostura a su opuesto verdadero, o sea, un centro articulador donde encontrarán sentido todos los testimonios con sus fracturas y fragmentos, todos los puntos de fuga y líneas sueltas. Entender, más bien, este centro como el acontecer mismo de aquello que permanece en fuga, que es devenir, cambio, nomadismo constante e irreductible que se despliega por historias apegadas a cuerpos, lugares y tiempos concretos.

Se trata, de tal modo, de un conjunto de textos que abordan a estos dos personajes a partir de su ausencia y que solo toman forma en el discurso de los otros, aquellos que los conocieron de una u otra forma y que en el presente del relato pueden constatarlo.

Estamos ante un conjunto de voces convocadas a emitir un discurso de constatación que, como veremos, no se cierra sobre sí mismo, porque en la narración acontece un posible destinatario, difuso, indeterminado, pero presente en la textualidad del relato de los testimoniantes.

Entonces, la ausencia se duplica y se transforma en una doble ausencia: la primera de estas corresponde a Belano y Lima; la segunda se refiere a la ausencia de una voz o sujeto determinado que convoque a los hablantes. Ante la ausencia de un(os) sujeto(s) que convoca(n) la emergencia de la polifonía, solo queda la escritura, las voces, los discursos que operan en un territorio que parece querer sacudirse del poder implícito en el sujeto enunciante.

Hemos decidido denominar testimonios a los discursos emitidos por cada uno de estos sujetos. Esto porque tal categoría convoca aspectos que están en estricta consonancia con la idea de una historia desde abajo y desde dentro que hemos señalado más

arriba. Para Leonidas Morales, “es difícil encontrar en la historia de la crítica moderna latinoamericana un término conceptualmente más confuso” (2001: 21) que se refiera al testimonio, debido a la ambigüedad con la que ha sido históricamente tratado. Por eso, se propone delimitarlo en base a dos ejes esenciales: lo transhistórico y lo transgenérico. Lo transhistórico viene dado por el hecho de que: “el testimonio es una clase de discurso cuyas propiedades son perfectamente reconocibles en su diferencia, pero que se distingue de la clase de discurso que son género por el hecho de que sus propiedades no son históricas” (Morales 2001: 24)². Se produce así, siguiendo a Morales, una independencia de la definición del testimonio de “las variaciones históricas de su contenido” (2001: 24). Ahora bien, claramente ligado a su carácter transhistórico, el testimonio manifiesta otra característica básica, ser transgenérico debido a lo siguiente:

No puede ser actualizado de manera independiente o separada, por sí mismo, como sí pueden serlo los géneros auténticos. El testimonio tiene una sola posibilidad de ser actualizado dentro de la institución: como discurso parásito, o incorporado, es decir, desplegado por, y en el interior de, alguno de los discursos genéricos existentes. (Morales 2001: 25)

Por último, se hace necesario prestar atención a un punto descrito por Morales (2001), que da cuenta de un enfoque que si bien es cierto el autor juzga insatisfactorio para definir conceptualmente el testimonio sin llegar a invalidarlo, no es menos trascendente para

² “Hay por supuesto muchas clases de discursos, pero no todas son, en propiedad, clases genéricas. La teoría contemporánea de los géneros discursivos, y estoy pensando en Todorov, Genette, Schaeffer, insiste una y otra vez, y con razón, en que los géneros, tanto literarios como no literarios, en cuanto clases de discursos se definen por su historicidad. Se trata de una doble historicidad. Afecta, por una parte, a las propiedades específicas del género: éstas son percibidas, en todos los casos, como inscritas en el tiempo. En otras palabras: como un fenómeno histórico. El que las propiedades que delimitan y constituyen a un género sean históricas, explica las contingencias a las que ellas están expuestas. Por ejemplo, a transformaciones que si bien no anulan la identidad del género, introducen sin embargo cambios importantes en su codificación, o que, en el extremo, provocan desplazamientos que pueden hacerlas entrar en el proceso de formación de un nuevo género y, por lo tanto, en la órbita de otra codificación” (Morales 2001: 22-23).

nuestro análisis. Esto tiene que ver con una línea crítica que ha tendido a subrayar: “un componente político e ideológico, hasta el punto de que a veces la reflexión sobre o desde el testimonio pareciera más bien remitir a la teoría de una praxis textual de ‘liberación’” (Morales 2001: 19), que termina por convertir al testimonio en “un campo de relaciones de poder textualizadas” y permite que la definición de testimonio pase porque “instala en el centro de su escenario discursivo la ‘voz’ del subordinado” (Morales 2001: 20).

A partir de este enfoque resultará claramente apropiado denominar testimonio a los relatos que componen el capítulo “Los detectives salvajes (1976-1996)”, haciendo la salvedad de que estamos frente a un nuevo ejercicio de ficcionalización por parte de Bolaño respecto del protocolo testimonio, tal como ocurrió con el caso del diario de Juan García Madero.

En tal sentido, será entonces una ficción testimonial que se apropia de elementos de la narratividad posmoderna. En primer lugar, siguiendo a Margaret Randall, diremos que se ha roto el pacto narrativo de verdad implícito en el texto testimonial, al igual que la presencia de relaciones de poder, donde se ve inscrito el sujeto que enuncia el testimonio, que lo sitúan como sujeto subordinado y figura ejemplar. Así, es también un testimonio porque se trata de un relato en primera persona: “en él alguien, un yo, habla y dice haber visto u oído tal o cual cosa, y lo que dice es un elemento de prueba, que establece o contribuye a establecer una verdad, cualquiera que sea (incluso una verdad aparente, engañosa)” (citado en Morales 2001: 18).

La parte de LDS que abordamos nos presenta un conjunto de 94 relatos enunciados desde una primera persona identificada nominal y cronotópicamente, que dice haber visto, observado, sido testigo de lo realizado o expresado por Arturo Belano y/o Ulises Lima. Estamos ante una modalidad metaficcional que expone su carácter autorrepresentacional mediante la inserción de una diversidad de voces que emiten un discurso para un destinatario que funciona como una ausencia, habiéndose eliminado todas las marcas que pudieran permitir la identificación del solicitante del testimonio.

Es así como el propio texto construye un concepto de ficción que utiliza la convención del testimonio, realizando una remisión a la realidad, pero que hace desaparecer al mediador y, junto con ello, todo un universo de significaciones que habrían permitido orientar la interpretación, referidas fundamentalmente al motivo por el cual se recogen estos testimonios. De esta forma, el capítulo que analizamos se articula sobre la exposición de la fracturación del género novelesco en tanto unicidad y sobre la fractura del testimonio, como hecho esencialmente no ficcional, desde la ficcionalidad, dando lugar con ello a una propuesta discursiva que rechaza la existencia de un centro textual, desde el entrecruce realidad/ficción. Todo lo anterior se muestra como un sofisticado mecanismo cuya función más evidente es reconstruir por medio de relatos las vidas de Belano y Lima.

Sin embargo, más allá de esa motivación evidente, hay otra que es el resultado de la opción de LDS por el uso de la forma ficcionalizada del testimonio y que está dada porque el testimonio exige el acortamiento de la distancia entre el lenguaje, la narración, y la realidad. Según Ricoeur:

El testigo es el autor de esta acción: es quien habiendo visto u oído hace una relación del acontecimiento. Así se habla del testigo ocular (o auricular). Este primer rasgo fija las otras significaciones en una esfera cuasi empírica. Digo cuasi empírica porque el testimonio no es la percepción misma, sino la relación, es decir, el relato, la narración del acontecimiento. Por lo tanto transporta las cosas vistas al plano de las cosas dichas. Esta transferencia tiene una implicación importante en el plano de la comunicación: el testimonio es una relación dual, hay quien testimonia y quien recibe el testimonio. El testigo ha visto, pero quien recibe su testimonio no ha visto: escucha. Es solamente por la audición del testimonio que puede creer o no creer en la realidad de los hechos que el testigo refiere. El testimonio, en cuanto relato se encuentra entre una constatación hecha por un sujeto y una confianza asumida por otro sujeto sobre la fe del testimonio del primero. (1983: 13-14)

Lo señalado resulta de vital importancia en nuestro análisis. Claramente, estamos ante testimonios que dan cuenta de experiencias

mínimas en torno a haber estado directamente involucrado con Belano y Lima o haber sido testigos de sus acciones o dichos. Testigos, entonces, oculares o auriculares, como señala Ricoeur (1983), cuya experiencia se adhiere a la forma del relato.

Ahora bien, es importante ahondar un poco más en los testimoniantes desde el punto de vista de su constitución como sujetos. De acuerdo con Agamben, siguiendo a Benveniste, la enunciación “no se refiere, como sabemos, al texto del enunciado, sino al hecho de que tenga lugar, si no es más que la pura autorreferencia del lenguaje a la instancia del discurso en acto” (2000: 144). La esfera de la enunciación resulta, de tal modo, aislada en un enunciado; es decir, lo dicho está separado del hecho de que el enunciado tenga lugar. Así, “la enunciación se refiere no a lo que se dice, sino al puro hecho de que se esté diciendo” (Agamben 2000: 144). De esta forma, podríamos afirmar que cada uno de los 82 relatos de esta parte II de LDS tiende a marcar no lo que se dice, sino el hecho que se esté diciendo. Es decir, tenemos un conjunto de voces que se manifiestan en torno a un mismo tema: Belano y Lima, abordados desde un antes a su desaparición en Sonora el 1 de febrero de 1976. De acuerdo con Agamben se trataría de “considerar el discurso en su puro tener lugar y considerar al sujeto como: ‘la inexistencia en cuyo vacío prosigue sin tregua el difundirse indefinido del lenguaje’” (2000: 147). Al separar cada testimonio de su intención comunicacional, tendríamos solo discursos aconteciendo y sujetos que se articulan únicamente a través de tales discursos. Es decir, ya sea Salvatierra o cualquiera de los testigos, deben su condición de existencia en cuanto son sujetos de discurso. No existen más allá de su posición de habla. Agamben así dice:

En el lenguaje la enunciación marca un dentro y un fuera, su tener lugar como exterioridad pura; y desde el momento en que los enunciados se convierten en referente principal de la investigación, el sujeto queda liberado de cualquier implicación sustancial y pasa a ser una pura función o una pura posición. (2000: 147)

Solo nos servirá, entonces, el enunciado referido a Belano y Lima, ya que los sujetos/testigos operan como simples funciones.

Son los enunciados los que determinan la posición de los sujetos. De acuerdo con Foucault (2007), el sujeto es un lugar determinado y vacío, que puede ser llenado por enunciados. El enunciado nos devela la posición del sujeto. En LDS, los enunciados de las 53 voces marcan una diversidad de posiciones de sujeto. Pero, no existiría sujeto de no haber enunciados que, en este caso, aluden a un posible centro: Belano y Lima. Es precisamente esa orientación, esa inclinación hacia un(os) otro(s) permanentemente en fuga lo que le permite al capítulo “Los detectives salvajes (1976-1996)” tensionar la autorreferencialidad de la narración, es decir, el predominio de un acto de lenguaje hablando sobre el propio acto de lenguaje, bajo la forma de la metafictionalidad hacia una “exterioridad” que intenta se rompa el circuito autorreferencial. Esto se ve reforzado además con la inclusión de los datos identificatorios del enunciante y la situación de enunciación, es decir, lugar y fecha.

De acuerdo con Agamben, el archivo deja fuera al sujeto y privilegia solo el enunciado. Según él, el archivo:

designa el sistema de las relaciones entre lo no dicho y lo dicho, llamamos *testimonio* al sistema de las relaciones entre el dentro y el fuera de la lengua, entre lo decible y lo no decible en toda lengua; o sea, entre una potencia de decir y su existencia, entre una posibilidad y una imposibilidad de decir. (2000: 151-152)

Agamben se desliza hacia el concepto de testimonio porque conlleva un sistema de relaciones donde resulta decisivo el puesto vacío del sujeto: “Porque el testimonio es la relación entre una posibilidad de decir y su tener lugar solo puede darse mediante la relación con una imposibilidad de decir; solo, pues, como *contingencia*, como un poder no ser” (2000: 152). En los testimonios que abordamos, la enunciación se da en tanto contingencia [poder no ser]: es lo posible que se pone a prueba en un sujeto (Agamben 2000: 152-153).

Es en la contingencia de cada una de las voces de la parte II de LDS, asumidas como testimonios, donde se recupera el lugar del sujeto con respecto a lo dicho. En cada una de estas posiciones de sujeto se produciría una apropiación del decir y donde cada testigo

es, en última instancia, un autor que puede hablar por aquellos que no pueden hacerlo (Agamben 2000: 153). En este caso, Belano y Lima no pueden decir, sino que son dichos, están en el fuera de campo. El decir de los testimoniados, que se mueven entre la posibilidad y la imposibilidad de decir, suple o funciona como una prótesis de la ausencia de Belano y Lima. Hay testimonio, en última instancia, porque Belano y Ulises no coinciden en su decir con el decir de cada uno de los testigos.

De esta forma, volvemos a insistir en nuestro punto de vista: la utilización ficcionalizada del testimonio produce un efecto que renueva las relaciones de la palabra con algo que está más allá de sí misma. Por ello, el testimonio, sería un punto de tope contra el cual chocaría cualquier posible fundamento autotélico del relato. El testimonio no puede sino estar en un lugar preciso, en aquel lugar donde el lenguaje necesariamente debe acudir a la realidad para validarse. Según Morales (2001), el testimonio, como ente parasitario, requiere de un discurso actualizador. Lo que Bolaño realiza en este capítulo es, por medio del testimonio, tensionar la novela hacia la materialidad de la historia, para que en la restitución de la relación entre la palabra y la historia pueda emerger, restituida a su vez, una comunidad.

Al decir de Bauman (2009), estaríamos viviendo lo que denomina modernidad líquida, la cual se caracteriza porque los sujetos estarían en tránsito o en camino de manera permanente. La identidad se vuelve, entonces, un itinerario abierto e indeterminado en su sentido. Es por ello que, a pesar de la multiplicidad de testimonios a los que nos enfrentamos, Belano y Lima resultan una interrogante, una apertura permanente, imposibles de ser acotados o configurados sino a través de fragmentos.

A la anterior reflexión sobre el testimonio se debe sumar un nuevo elemento, que tiene que ver con la función que cumple el conjunto de testimonios reunidos en el capítulo “Los detectives salvajes (1976-1996)”. Si concebimos este conjunto como la reunión de fichas testimoniales, resultará evidente que estamos frente a un archivo. Es cierto que al incluir el conjunto de testimonios

dentro de la categoría archivo podríamos estar incurriendo en una suerte de apelación analítica a un fuera de campo, debido, sobre todo, porque, salvo el encabezado de cada uno de los testimonios, no existen más datos que pudieran ayudar a su inclusión en un contexto mayor. Pero son precisamente esos encabezados los que justifican la apelación al archivo: “Amadeo Salvatierra, calle República de Venezuela, cerca del Palacio de la Inquisición, México DF, enero de 1976”, “Perla Avilés, calle Leonardo da Vinci, colonia Mixcoac, México DF, enero de 1976”, “Laura Jáuregui, Tlalpan, México DF, enero de 1976”. Nombre, lugar y año son los datos registrados que configuran una suerte de fichas según las cuales se puede apreciar un recorrido espacio-temporal tras las huellas de Belano y Lima.

Un archivo, de acuerdo con Agamben, es un “depósito que cataloga las huellas de lo ya dicho para consignarlas a la memoria futura” (2000: 150). Foucault, por su parte, denomina *archivo* al “sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados” (2007: 221). Finalmente, Derrida (1997) señala que todo archivo es instituyente y conservador. Un archivo, agrega, va contra toda anarquía, y pretende evitar el olvido y, por tanto, la aniquilación de la memoria.

Estableciendo un diálogo entre estas tres aproximaciones al concepto, podríamos señalar que el archivo es un receptáculo de lo acontecido, fomenta la no aniquilación e instituye la conservación de la memoria, y funciona como norma para la formación y transformación de los enunciados, en la perspectiva de un futuro donde el pasado requiera ser convocado. El archivo, nos dice Derrida, “tiene lugar en (el) lugar del desfallecimiento originario y estructural de dicha memoria” (1997: 19); además: “no hay archivo sin afuera” (Derrida 1997: 19). El desfallecimiento de la memoria motiva la emergencia del archivo; los archivos intentan cautelar el olvido más allá de lo archivable.

Ahora bien, en nuestro país y en buena parte de Latinoamérica, el archivo pasó a ocupar un lugar cultural preponderante en el proceso que siguió al término de las dictaduras militares. Las

distintas comisiones de verdad y justicia³ permitieron que el horror de la represión fuera apareciendo ya no como un asunto ubicado al margen de las verdades públicas, sino que, por un momento demasiado breve, ocupara un lugar de relevancia. En términos generales las distintas comisiones debieron trabajar con materiales que habían sido resguardados por distintas organizaciones no gubernamentales, y por familiares y amigos de las víctimas. Esta situación, es decir, el carácter no oficial de los materiales que permitieron juzgar y, en muchos casos, condenar a los violadores de derechos humanos, es de gran consideración porque pone en evidencia un rasgo particular de la importancia del archivo en América Latina, el cual no es otro que su situación de alejamiento de una instancia de poder. Más aun, en estos casos el archivo permitió registrar la violencia estatal desde un lugar marginal e incluso acosado por el propio poder. Baste recordar los allanamientos y la amenaza constante a la que fue sometida la Vicaría de la Solidaridad. Así, no siempre el archivo es parte de la maquinaria del poder. También, como lo han demostrado estas comisiones, puede ser parte del ejercicio de un contrapoder. Recordemos que hacia finales de la dictadura chilena, la Central Nacional de Informaciones (CNI), organismo represivo de Pinochet conformado por miembros de las Fuerzas Armadas, se esforzó en la destrucción sistemática de datos que pudieran ser utilizados más tarde en investigaciones en su contra. Así, su libertad se aseguraba por medio del olvido. Era el olvido lo que perpetuaría la injusticia.

³ A modo de ejemplo, cabe señalar que en Argentina se creó la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (también conocida como Comisión Sábato). El informe se tituló “Nunca Más” y fue emitido en 1984. En Chile se denominó: Comisión Nacional para la Verdad y Reconciliación (también conocida como Comisión Rettig) cuyo Informe Final fue publicado en 1991 y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (también conocida como Comisión Valech). El Informe Final se presentó en 2004. En Ecuador, por su parte, se crea la Comisión de la Verdad para Impedir la Impunidad (2010) y en El Salvador, la Comisión de la Verdad para El Salvador. El informe final se tituló “De la locura a la esperanza” y fue emitido en marzo de 1993. *cf.* “Las comisiones de verdad y justicia en América Latina”, <http://aldhu.blogspot.com/2012/02/las-comisiones-de-la-verdad-en-america.html>, y “Las comisiones de verdad en América Latina”. <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html>.

El temor a la fragilidad de la memoria es el detonante del archivo. El fuera al que se refiere Derrida es el contexto de época, social, cultural al que remite lo archivable. A esto le podríamos agregar un *fuera* que en este caso son Belano y Lima; su ausencia, su desaparición permiten la instalación del archivo. El segmento de LDS al que nos referimos, puede ser leído como un archivo que tiende a mantener las figuras de Belano y Lima en un contexto de modernidad avanzada donde el mito había caído.

Hay, de tal modo, una intencionalidad política implícita en este archivo, que surge del “fichaje” de un par de sujetos desaparecidos. Estamos frente a un archivo que busca restituir a la historia a dos desaparecidos, pero no solo eso, dado que el testimoniante también queda inscrito en el archivo. Es decir, el testimoniante también logra escapar del olvido, porque su voz no responde a un cuestionario con preguntas cerradas; más bien se ha recogido de ellos vastos fragmentos de historias con una multiplicidad gigantesca de nombres y situaciones que parecieran, en y por el acto de ser incluidos en un relato, ser rescatados del olvido.

Olvido que es una forma de muerte o, más bien, que es la muerte. El relato logra rescatar a los sujetos de la muerte. Así, el archivo tiene siempre presente *la destrucción* como amenaza, como correlato. Por esta razón, es en el propio archivo donde opera la ausencia de Belano y Lima, donde se nos patentiza con mayor fuerza su ausencia y su posible y definitiva desaparición. El testimonio y el archivo en que son contenidos trabajan al interior de la desaparición y la muerte, pretendiendo negarlas, anularlas por medio de devolverlo a un territorio: la novela subvertida desde su propia interioridad y tensionada hacia su exterioridad absoluta, es decir, la historia.

Y en esa tensión hacia la historia se hace imposible no adjuntar otro rasgo del archivo de las violaciones de los derechos humanos al capítulo que estamos analizando: la figura del desaparecido y la constatación del trabajo del mal como elemento fundamental de nuestra historia latinoamericana. Es decir, Belano y Lima son desaparecidos. La figura del desaparecido (principalmente por causas

políticas, pero también debido a otras formas de violencia organizada como, por ejemplo, el narcotráfico) en nuestro continente tiene ecos de horror. La ausencia de un cuerpo/sujeto se convierte en un ejercicio de violencia de tal magnitud que, según Ernesto Sábato, “[c]on la técnica de la desaparición y sus consecuencias, todos los principios éticos que las grandes religiones y las más elevadas filosofías erigieron a lo largo de milenios de sufrimientos y calamidades fueron pisoteados y bárbaramente desconocidos” (CONADEP 1984). De esta forma, el/la desaparecido(a) se convierten en la constatación más evidente, más cruelmente palpable del fondo de violencia y horror sobre el cual se han construido nuestras sociedades latinoamericanas en los últimos cincuenta años. La persistencia de su ausencia es la negación más rotunda contra los discursos modernizadores que las nuevas democracias neoliberales han pretendido imponer a costa de un olvido oficial. Porque el horror no logró aplacarse, por lo menos en Chile, a pesar de la manifiesta intencionalidad de un apresurado y consensuado Informe Rettig (1991), que pretendía ser un instrumento eficaz para “alcanzar la reconciliación tan deseada” (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación 1996: XIV). Como tampoco LDS logra aplacar ese fondo de horror que parece estar siempre presente como una constante que acompaña la búsqueda de Belano y Lima. Ellos no hablan sino mediados por la voz de los testimoniados, jamás pasarán a ocupar el lugar de los protagonistas convencionales de una novela tradicional. Un desplazamiento implacable nos mantendrá, como lectores, en todo momento a distancia, observándolos en un después irredimible, insalvable.

La extraordinaria figura jurídica del “secuestro permanente”, que sirvió para revitalizar casos de detenidos desaparecidos que se creían cerrados debido a la aplicación de la Ley de Amnistía, permite que la víctima siga existiendo al interior de una esperanza productiva: negar su muerte es lo que hace que la justicia pueda actuar, porque la certificación de la muerte habría clausurado todo intento de justicia. Los abogados de los represores acusados bajo este argumento se apresuraron a plantear, en tono despectivo, que

no era más que una ficción jurídica. Creo que no habría problemas en aceptar que es una ficción, porque con las ficciones se puede combatir el horror o, por lo menos, limitar su accionar, restringir su fuerza totalizante.

De ahí que sean tan importantes los relatos sobre los desaparecidos. La *archivación*, nos dice Derrida, produce tanto como registra el acontecimiento (1997: 24); Belano y Lima aparecen mediatizados por múltiples voces. Se convierten en sujetos mediante la posición de sujeto enunciante de cada uno de los discursos que describen fundamentalmente cómo los conocieron y cuál fue la última circunstancia en que los vieron. Cada relato se convierte en el acta de un acto, enunciaciones del pasado que pasarán a almacenarse en el archivo.

El archivo al que nos abocamos se produce mediante el acopio de cada uno de relatos que registran el acontecimiento central. Porque hay un centro en este archivo, un centro móvil, que se vuelve recuperable a través de la escritura. Belano y Lima son un cuerpo exterior (Derrida 1997: 28) sometido al posible olvido y el archivo se manifiesta como un cuerpo/promesa que se abre al porvenir.

Pero si Belano y Lima son el centro móvil, Amadeo Salvatierra, funcionará como centro inmóvil. Es su voz una primera persona que se fragmenta en once relatos, todos emitidos durante enero de 1976, lo que permite señalarlo como el Uno del texto. Es el hilo conductor, la ley que devela la voluntad organizadora, la violencia del orden del archivo mediante la repetición de la enunciación de Salvatierra. Una “violencia instituyente” (Derrida 1997: 87), que aparece y desaparece, abre y cierra este archivo. Archivo viene de *Arkhé*, que implica mandato, lugar donde se ejerce la autoridad, donde se da el orden y comienzo, principio físico, histórico, ontológico (Derrida 1997: 9). El archivo que privilegia la voz de Salvatierra da un origen al conjunto de testimonios; Salvatierra conoce el origen del real visceralismo y su destino, posee el único poema que existía en México y en el mundo de Cesárea Tinajero (Bolaño 1998: 553). Salvatierra es la memoria, el archivo cerrado que decide abrirse; porque un archivo jamás está cerrado, clausurado definitivamente.

Belano y Lima no solo desean encontrar a Tinajero, sino que también sus obras completas (Bolaño 1998: 553). Al respecto, ambos poetas sostienen: “no lo hacemos por ti Amadeo, [dijo el que estaba dormido, Belano o Lima] lo hacemos por México, por Latinoamérica, por el tercer Mundo; por nuestras novias; porque tenemos ganas de hacerlo” (Bolaño 1998: 553).

De esta forma, se constata que son dos archivos que operan en paralelo. Uno tiene como centro a Belano y Lima, mientras que el otro, a Salvatierra. Dos archivos orientados a mantener la memoria de tres poetas míticos: Belano, Lima y Tinajeros. En la posvanguardia, en plena posmodernidad, el archivo que Bolaño nos plantea tiene como función la mantención del mito. Por su parte, Tinajero, la vanguardia, termina por desaparecerlo literalmente; los poetas posvanguardia quedan enfrentados a un destino incierto.

Lo dicho tiene su lugar de autoridad en el archivo, donde las figuras de Belano y Lima se dispersan en una multiplicidad de lugares. Estamos, por tanto, ante la exposición del fracaso y el triunfo del archivo. Un archivo que juega con nuestro deseo de conocer quién los rastrea durante 20 años, cuál es la razón que gatilla esta persecución, a quién o quiénes hablan los testigos. Bolaño borra al archivero y el archivo se nos aparece desnudo, desprovisto de su autor. Estamos ante un texto que devela, entonces, no solo la desaparición del mito, sino la emergencia de uno nuevo y su posterior interrupción (Nancy 2000: 87). Belano y Lima son el mito que se interrumpe y que solo tendrá pervivencia en un habla comunitaria. En este caso, el mito resulta interrumpido por la ausencia de ambos personajes y por las hablas que los aluden fundando una comunidad. Hablar del mito es hablar de su ausencia, nos dice Jean-Luc Nancy. El mito puede ser considerado, así, como el pensamiento de una ficción fundadora o de una fundación por la ficción (Nancy 2000: 96). La comunidad resiste en el comparecer de los seres singulares; en el mito interrumpido, la comunidad sin comunión se revela mediante la interrupción del mito que crea comunidad (Nancy 2000: 104). Así, cuando se pierde la comunidad desaparece el mito, pero también habría que agregar que la interrupción vuelca a la

comunidad hacia un fuera, emerge la voz de otros seres singulares y su centro se vuelve una exposición indefinidamente multiplicada (Nancy 2000: 107). La comunidad interrumpida no se reúne; sin embargo, se comunica “de lugar singular en lugar singular” (Nancy 2000: 108). De esta forma, en LDS, por medio del archivo se logra la construcción imposible de una comunidad interrumpida reunida en torno a la desaparición; una comunidad interrumpida que al igual que el mito, se articula en la interrupción misma, pero a la vez en su posibilidad de ser en tanto comunicación de la ficción o, quizás, ficción/utopía comunicativa.

Avanzar en la lectura de LDS implica en todo momento el riesgo de encontrarse con una torsión extremadamente dificultosa de desenmarañar, con un punto ciego frente al cual el análisis parece no poder generar ninguna respuesta o, más bien, generar demasiadas, que para el caso resulta ser bastante parecido. Así, la pregunta ¿qué hay detrás de la ventana? se convierte en uno de los más llamativos y poderosos enigmas de la literatura contemporánea, pero hay otros problemas dispuestos en el segmento “Los detectives salvajes (1976-1996)” que tienen una análoga e incluso mayor capacidad para entrampar el análisis.

Tal es el caso del comienzo de la búsqueda de Belano y Lima (enero de 1976), que calza con el viaje que en ese mismo momento ambos jóvenes realizaban por el desierto de Sonora en busca de Cesárea Tinajero. Se produce, de este modo, un paralelismo temporal respecto del diario de Juan García Madero, lo que descarta de plano la posibilidad de que quien recoge los testimonios sea el propio García Madero, dado que, en ese momento, según su diario, se encontraba junto a Belano y Lima. Este entrecruce puede ser entendido como el entrecruce de dos protocolos ficcionales: el protocolo de la ficcionalización del diario y el protocolo de la ficcionalización de las entregas testimoniales ocurrido en el capítulo “Los detectives salvajes (1976-1996)”. Así, enero de 1976 se convierte en una temporalidad que reúne discursividades largamente contrapuestas y enfrentadas: ficción versus historia, novela versus archivo, representación versus testimonio. Con ello, crea un bucle

que redirige la mirada analítica hacia la propia arquitectura de LDS como novela e impone, en el preciso momento en que la ficcionalización del testimonio y del archivo inclinaban el texto novelístico hacia la realidad, un nuevo giro, esta vez hacia la propia novela como discurso, hacia lo metaficcional. De acuerdo con Catalina Gaspar:

La narrativa metaficcional [...] está constituida por un complejo tramado de espejeos, de intuiciones e incertidumbres, de dudas, hallazgos, y decepciones. De un reenvío una y otra vez al “capítulo inicial” que asentaría todas las dudas, despejaría todos los enigmas en una escritura que territorialice lo descentrado, que centre en un logos racional lo arbitrario, lo ambiguo, lo indeterminado. Aquello que permita a la urdiembre de signos de un discurso elaborar una congruencia, una verdad, que convierta en “obra” un tejido heterogéneo, plural, rizomático, torne en ilegible el caos de su producción significativa, en inaudible el carnaval que en ella se juega. Que colme, en fin, los vacíos y las negatividades que el texto abre para el lector. (Gaspar 1996: 13)

Así, ocurre que todo el capítulo “Los detectives salvajes (1976-1996)” está plagado de elementos que parecen estar ahí para señalar la posibilidad de un caos, de una dispersión que se vuelve inabarcable, de una irracionalidad que pone freno al deseo de una lectura que trate de imponer una mirada totalizante, que desate los nudos y que aclare las oscuridades.

El cruce de discursividades en enero de 1976 es uno de los elementos metafccionales más llamativos dentro de LDS, aunque también existen otros. Desde nuestra perspectiva, este segmento del libro está constituido por una compleja trama de espejeos. Cada testimonio alude no solo a Belano y Lima, sino que permite que emerjan otras historias y sujetos. Los siguientes personajes aparecen tanto en la parte del diario de García Madero como en el capítulo “Los detectives salvajes (1976-1996)” y cumplen la función de testimoniante: María Font, Angélica Font, Joaquín Font, Piel Divina, Manuel Maples Arce, Luis Sebastián Rosado, Laura Jáuregui, Xóchitl García, Jacinto Requena, Fabio Ernesto Logiacomo, Verónica Volkow, José “Zopilote” Colina y Felipe Müller.

Los personajes que se espejean, como ya se ha dicho, nos reen-
 vían al capítulo I “Mexicanos perdidos en México (1975)” al II “Los
 detectives salvajes (1976-1996)” y viceversa, y dejan fuera el capítulo
 III. Lo anterior implicaría la posibilidad de articular el segmento I
 y el II al modo de una unidad que se retroalimenta. Sin embargo, es
 imposible no solo por el cambio entre el diario, el archivo y los tes-
 timonios, sino especialmente por el cese de la lógica de los espejos
 en lo que se refiere a Amadeo Salvatierra y a Juan García Madero.
 Ambos sujetos desbaratan la posibilidad de derivar de estos envíos
 una textualidad no solo secuencial sino unitaria.

La secuencialidad fallida es la imposibilidad de establecer un
 antes respecto de un después, un origen, causalidad y un efecto que
 sea la derivación de tal origen. Así, no hay un capítulo que cumpla
 la función de origen en este espejeo entre el segmento I y II. Lo
 anterior deja en evidencia la inexistencia de un centro o, mejor
 dicho, en LDS nos enfrentamos una y otra vez a un centro que se
 desnaturaliza, que acontece como centro solo por un momento para
 luego dejar de ser y convertirse en otra bifurcación de sentido.

Referencias bibliográficas

AGAMBEN, Giorgio

1997 *Mal de archivo: una impresión freudiana*. Trad., Francisco
 Vidarte. Madrid: Trotta.

2000 *Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo: homo sacer
 III*. Trad., Antonio Gimeno. Primera edición en español.
 Valencia: Pre-Textos.

2005 *Profanaciones*. Trad., Flavia Costa y Edgardo Castro. Primera
 edición en español. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

BAUMAN, Zygmunt

2009 *Modernidad líquida*. Trad., Mirta Rosenberg y Jaime
 Arrambide. Primera edición en español. Buenos Aires: F. C. E.

BOLAÑO, Roberto

1998 *Los detectives salvajes*. Primera edición en español. Barcelona:
 Anagrama.

- Comisión Nacional para la Desaparición de Personas [CONADEP]
 1984 *Nunca Más. Informe CONADEP (Comisión Nacional para la Desaparición de Personas)*. Consultado: 5 de marzo de 2016. <<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nuncamas/nmas0001.htm>>.
- Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura
 2005 *Informe Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech)*. Consultado: 10 de marzo de 2016. <<http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455>>.
- DERRIDA, Jacques
 1997 *Mal de archivo: una impresión freudiana*. Trad., Francisco Vidarte. Primera edición en español. Madrid: Trotta.
- EAGLETON, Terry
 1997 *Las ilusiones del posmodernismo*. Trad., Marcos Mayer. Primera edición en español. Buenos Aires: Paidós.
- FOUCAULT, Michel
 2007 *La arqueología del saber*. Trad., Aurelio Garzón del Camino. Vigésimotercera edición en español. México: Siglo XXI.
- GASPAR, Catalina
 1996 *Escritura y metaficción*. Primera edición en español. Caracas: Ediciones La Casa de Bello.
- MORALES, Leonidas
 2001 *La escritura de al lado. Géneros referenciales*. Primera edición en español. Santiago: Cuarto Propio.
- NANCY, Jean-Luc
 2000 *La comunidad inoperante*. Trad., Juan Manuel Garrido. Primera edición en español. Santiago: LOM/ARCIS.
- NORA, Pierre
 1984 “Entre memoria e historia: La problemática de los lugares”. Comisión por la memoria. Consultado: s/f. <<http://comision-porlamemoria.net/bibliografia2012/historia/Pierre.pdf>>.
- RICOEUR, Paul
 1983 *Texto, testimonio y narración*. Trad., Victoria Undurraga. Primera edición en español. Santiago: Andrés Bello.

SALAZAR, Gabriel

2003 *La historia desde abajo y desde dentro*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Artes.

Recibido: 06/05/2016

Aceptado: 12/12/2016